



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Técnicas de Evaluación de la Personalidad en Adultos

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
PB114	50	10	60	8

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	☒	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	-------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	☒	P=Posgrado
----------------	-------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

PB112 Psicología Evolutiva: Adolescencia a Senectud

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

PB115: Técnicas de Evaluación de la Personalidad Infantil
PB116: Teoría y Práctica de la Entrevista

Departamento:

Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras

Carrera:

Licenciatura en Psicología

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	☒	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializada selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	-------------------------------------	--	--	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Agosto, 2007	MCSP. Francisco J. Gutiérrez Rodríguez Dra. María de Lourdes Preciado Serrano
Modificación	Febrero, 2009	Psic. Felipe Olmos Ríos
Modificación	Enero, 2013	Psic. Felipe Olmos Ríos Psic. María del Carmen Quevedo Marín

Academia:

Psicología Clínica y Psicodiagnóstico

Aval de la Academia:

18 de enero de 2013

Nombre	Cargo Presidente, Secretario, Vocales	Firma
Felipe Olmos Ríos	Presidente	
Karla Ivonne Díaz Prado	Secretario	
Martha Evelia Dávila Aguilar	Vocal	

2. PRESENTACIÓN

Técnicas de Evaluación de la Personalidad en Adultos busca dotar al alumno con las herramientas teórico-metodológicas y en el desarrollo de habilidades básicas en el área de evaluación y diagnóstico psicológico de personas adultas. Fomentando el sentido de responsabilidad, honestidad, confidencialidad y manejo ético en la realización de informes psicológicos.

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar técnicas en el área de la evaluación y el diagnóstico psicológico en adultos, integrando los instrumentos para elaborar el informe psicológico de cada caso.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la finalidad, procedimiento y calificación de instrumentos psicológicos utilizados en población adulta.
2. Aplicar y evaluar los instrumentos de evaluación psicológica diseñados para población adulta.
3. Comparar e Integrar los resultados de los instrumentos psicológicos.
4. Realizar interacciones respetuosas, éticas, profesionales con las personas evaluadas.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

1. Principios generales de la Evaluación Psicológica de Adultos.

- Herramientas del diagnóstico en la evaluación psicológica de adultos.
- Pasos en el proceso de evaluación: contacto, rapport, encuadre, entrevista, administración batería psicométrica, integración del reporte conclusivo, seguimiento.

2. Historia Clínica y Evaluación del Estado Mental.

- Redacción de la Historia Clínica
- Exploración del Estado Mental
- Examen del Estado Mental (MUELLER, KIERNAN)

3. Instrumentos de Evaluación de la Personalidad

- Test del Dibujo de la Figura Humana (MACHOVER).
- Test Gestáltico Visomotor de Bender (WOOLF)
- Test de Frases Incompletas (SACKS)
- Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota 2, (MMPI – 2, HATHAWAY - MCKINLEY)

4. Instrumentos de Evaluación de la Inteligencia

- BETA – III (KELLOGG - MORTON)
- Escala Wechsler de Inteligencia para Adultos (WAIS – III, WECHSLER).

5. Elaboración del informe psicológico de integración diagnóstica

- Redacción y presentación
- Entrega de resultados
- La evaluación multiaxial

7. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

1. **Integración diagnóstica e informe psicológico:** se realizará un trabajo individual, el cual consiste en la administración, calificación e interpretación de cada una de las pruebas revisadas, a una persona comprendida entre las edades de 18 a 60 años con estudios mínimos de secundaria, que no posea ningún lazo de parentesco o amistad con el evaluador, que pueda interferir con el desarrollo y objetividad del estudio; cada una de las pruebas se entregarán a las dos semanas de haber sido revisadas en clase con la finalidad de verificar dudas o errores en la interpretación de las mismas. Al fin del curso se entregarán las pruebas junto con el informe psicológico que indique los resultados de la evaluación, así como las sugerencias pertinentes al caso según se requiera. Siempre cuidando la identidad del evaluado y siguiendo los lineamientos éticos.
2. **Examen departamental:** se realizará un examen acumulativo (departamental) donde se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos de la materia revisados hasta una semana previa al examen.
3. **Avances en la integración de instrumentos:** Para la aplicación, calificación e interpretación de instrumentos, se otorgan dos semanas para su entrega a partir del día en que se revisan. Se restarán puntos a la calificación por entregas posteriores a la fecha asignada.
4. **Reportes y actividades en clase:** se entregan una semana posterior a su asignación y tienen como objetivo rescatar los puntos principales de los temas revisados en clase o por revisar. Las actividades en clase se realizarán en binas o equipos de trabajo y de ellas será necesario entregar un producto de aprendizaje para que reciban valor.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Bellack, Leopold. (1996). TAT, CAT, SAT, uso clínico. México: El Manual Moderno.
2	Bender, Lauretta. (1991). Test Gestáltico Visomotor de Bender. Buenos Aires: Paidós.
3	Butcher, James N. (1998). MMPI 2, Guía para principiantes. México: El Manual Moderno.
4	Casullo, María Martina. (2006). Aplicaciones del MMPI-2 en los ámbitos clínico, forense y laboral. Buenos Aires: Paidós.
5	Lucio Gómez-Maqueo, María Emilia. (2003). Uso e interpretación del MMPI – 2 en español. México: El Manual Moderno.
6	Hathaway y McKinley. (1998). Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI) 2. México: El Manual Moderno.
7	Kellogg, C.E. y Morton N.W. BETA-III: El Manual Moderno
8	Murray, Henry. (1988). Test de Apercepción Temática de Adultos. Buenos Aires: Paidós.
9	Portuondo, Juan A. (2001). La Figura Humana Test Proyectivo de Karen Machover. (3ra. ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.
10	Universidad de Guadalajara. (2003) Centro Universitario de Ciencias de la Salud, División de Disciplinas Básicas para la Salud, Departamento de Psicología Básica, Centro de Evaluación Psicológica, Manual de Técnicas de Evaluación de la

	Personalidad de Adultos. (5ta. ed.). Compilador: Gutiérrez Rodríguez Francisco, et. al, Guadalajara.
--	--

6. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Anastasi, Ana. (1968). <u>Los Test Psicológicos</u> . Madrid: Aguilar.
2	Asociación Psiquiátrica Americana. (2002) <u>Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales</u> . (DSM – IV – TR). Barcelona: Masson.
3	Butcher, James N. (2009). <u>Aplicación del MMPI – 2 y el MMPI – A en pacientes hispanos</u> . México: El Manual Moderno.
4	Gregory. (1999). <u>Evaluación Psicológica: historia, principios y aplicaciones</u> . México: El Manual Moderno.
5	Goldman, Howard. (1989). <u>Psiquiatría General</u> . (5ta. ed.). México: El Manual Moderno.

7. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

- Asistencia: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.
- Para acreditar en periodo ordinario será necesario entregar durante el desarrollo de la materia el 80% de los avances de aplicación de instrumentos para su revisión. Así como entregar en la fecha señalada la integración diagnóstica y reporte conclusivo. Por ningún motivo habrá prorrogas.
- Para tener derecho a evaluación en periodo extraordinario será necesario entregar durante el desarrollo de la materia el 65% de los avances de aplicación de instrumentos para su revisión.

8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Integración diagnóstica y reporte conclusivo	40%
Avances en la integración de instrumentos	30%
Examen departamental o final	20%
Reportes y actividades en clase	10%
Total	100%